

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Municipio de Felipe Carrillo Puerto** entregó el 21 de octubre de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Municipio de Felipe Carrillo Puerto**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$5,261,882.80	\$220,881.85	\$5,482,764.65	\$5,482,764.65	\$5,482,764.65	104.20
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	7,611,232.93	469,569.39	8,080,802.32	8,080,802.32	8,080,802.32	106.17
Productos	1,075,489.90	272,428.25	1,347,918.15	1,347,918.15	1,347,918.15	125.33
Aprovechamientos	741,597.57	(370,334.56)	371,263.01	371,263.01	371,263.01	50.06
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	378,974,431.70	1,248,810.30	380,223,242.00	380,223,242.00	380,223,242.00	100.33
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,148,044.81	(15,100,262.77)	47,782.04	47,782.04	47,782.04	0.32
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$408,812,679.71	\$(13,258,907.54)	\$395,553,772.17	\$395,553,772.17	\$395,553,772.17	96.76

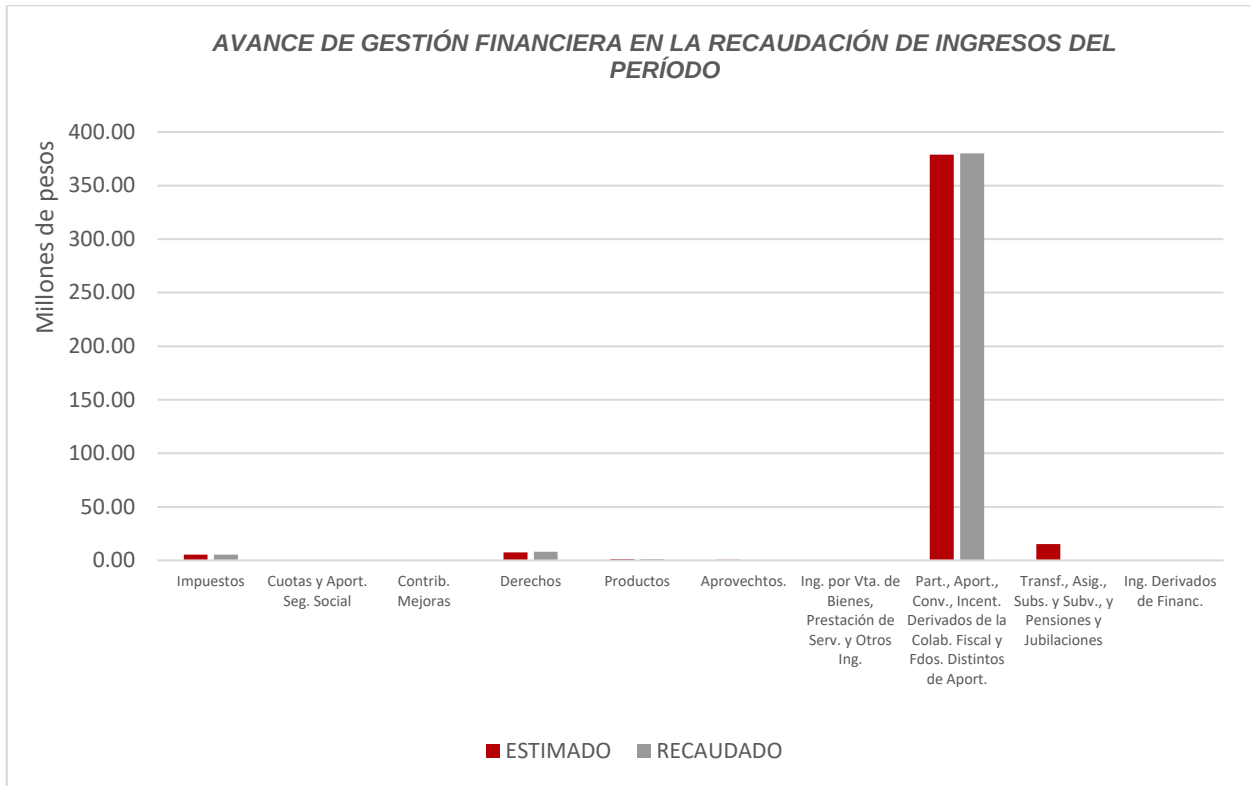
CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$137,624,010.97	\$7,127,773.01	\$144,751,783.98	\$148,042,677.90	\$142,215,615.04	102.27
Materiales y Suministros	12,574,707.30	4,755,908.31	17,330,615.61	20,368,270.14	16,664,531.94	117.53
Servicios Generales	55,138,270.19	(12,347,647.68)	42,790,622.51	52,102,576.62	46,240,519.99	121.76
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,192,407.34	(889,775.91)	4,302,631.43	3,144,865.03	2,315,774.62	73.09
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,611,243.00	(82,507.56)	1,528,735.44	958,945.01	567,731.57	62.73
Inversión Pública	173,217,623.04	10,286,724.91	183,504,347.95	68,305,707.15	68,305,707.15	37.22
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,411.02	5,303.82	10,714.84	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$385,363,672.86	\$8,855,778.90	\$394,219,451.76	\$292,923,041.85	\$276,309,880.31	74.30

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

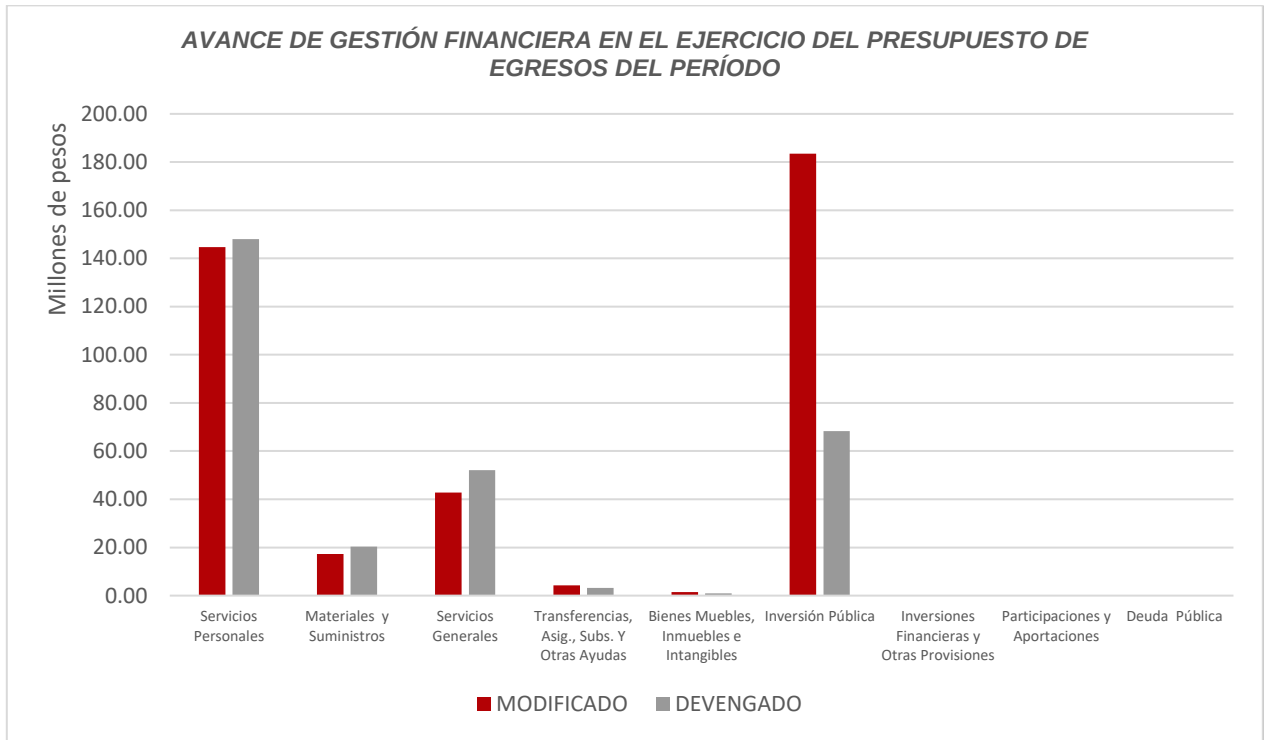
Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$395,553,772.17**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$408,812,679.71**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **96.76%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Impuestos**, con una mayor recaudación, “El aumento en este rubro se logró gracias a la invitación a los contribuyentes para ponerse al corriente su situación fiscal predial”; **Derechos**, con una mayor recaudación, “Se logra el cumplimiento del estimado trimestral, en servicios de tránsito, servicios de catastral, así como la recaudación de recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos gracias a la campaña de actualización permanente”; **Productos**, con una mayor recaudación, “Aumenta la recaudación en los ingresos municipales del mercado municipal”; **Aprovechamientos**, con una menor recaudación, “La recaudación por concepto de multas de hacienda municipal tuvo una disminución debido a que los contribuyentes actualizaron o renovaron en tiempo y forma su documentación, en multas de tránsito”; **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**, con una mayor recaudación, “El importe de participaciones ministrado por parte del Gobierno del Estado fue superior a lo informado en el presupuesto, puesto que los cálculos de las participaciones del Estado los hace con base a la recaudación de la Federación”; **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, con una menor recaudación, “Subsidio FORTASEG el municipio ya no fue beneficiado, por lo tanto, no abra ingresos por ese concepto en este año fiscal”. **(Figura 1)**

**Figura 1**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$292,923,041.85**, en relación con el Egreso Modificado por **\$394,219,451.76**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **74.30%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, con un mayor devengo, “En el ejercicio se contrató a personal eventual para cubrir las necesidades de las áreas operativas del H. Ayuntamiento. Cubierto financieramente con recursos de anticipo de participación”; **Materiales y Suministros**, con un mayor devengo, “La causa del sobregiro fue originado por el incremento del consumo de combustible por necesidades de las áreas de Seguridad Pública, Protección Civil y Servicios Públicos, entre otros. Al igual que los demás gastos de la partida 2000, por necesidades en atención al público, como papelería, materiales de limpieza, entre otros. Cubierto financieramente con recursos de anticipo de participación”; **Servicios Generales**, con un mayor devengo, “Se tuvo una reducción del programa FORTASEG por 15 millones e incremento en los costos de suministro de energía eléctrica, así como ampliaciones en la red de alumbrado público que elevaron el gasto. Y se tuvo que cubrir las necesidades que venía cubriendo el presupuesto de FORTASEG. Cubierto financieramente con recursos de anticipo de participación”; **Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas**, con un menor devengo, “No se ocupó el total del recurso presupuestado por atender otro rubro”; **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, con un menor devengo, “No se programaron la totalidad de compras de activos fijos en este trimestre”; **Inversión Pública**, con un menor devengo, “Las licitaciones de obra fueron generados en el periodo, sin embargo, solo fueron pagados anticipos, faltando los contratistas por presentar estimaciones de obra, para generar los devengados, operaciones que se reflejaran en el siguiente trimestre”; e **Inversiones Financieras y Otras Provisiones**, “Provisión no ejecutada en el trimestre, no amerito su aplicación”. (*Figura 2*)

**Figura 2**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Municipio de Felipe Carrillo Puerto** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **26.94%**, en el segundo el **26.68%** y en el tercer trimestre el **26.22%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **20.16%** pendiente de recaudar.

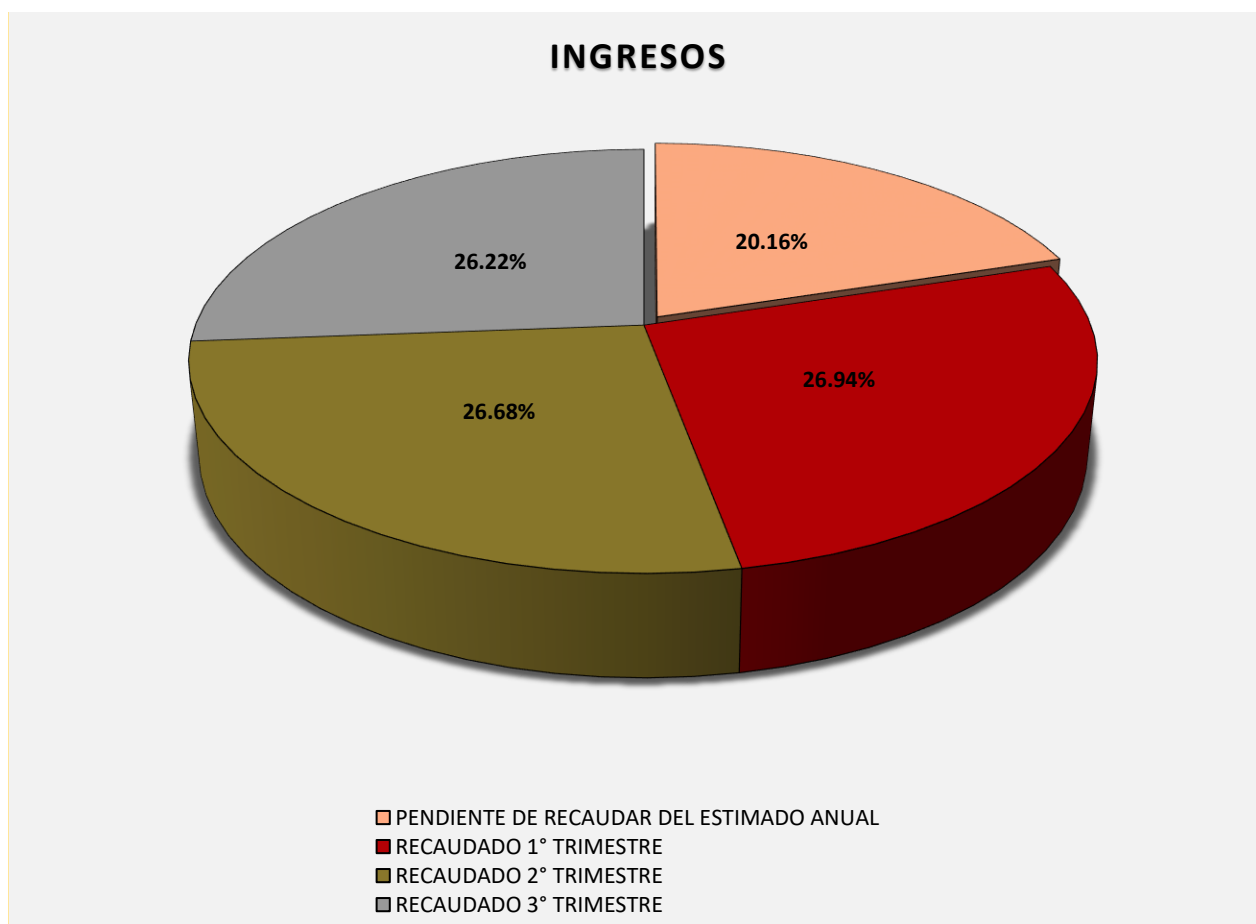


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Municipio de Felipe Carrillo Puerto** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **13.54%**, en el segundo el **17.49%**, y en el tercer trimestre el **29.38%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **39.59%** pendiente de devengar.

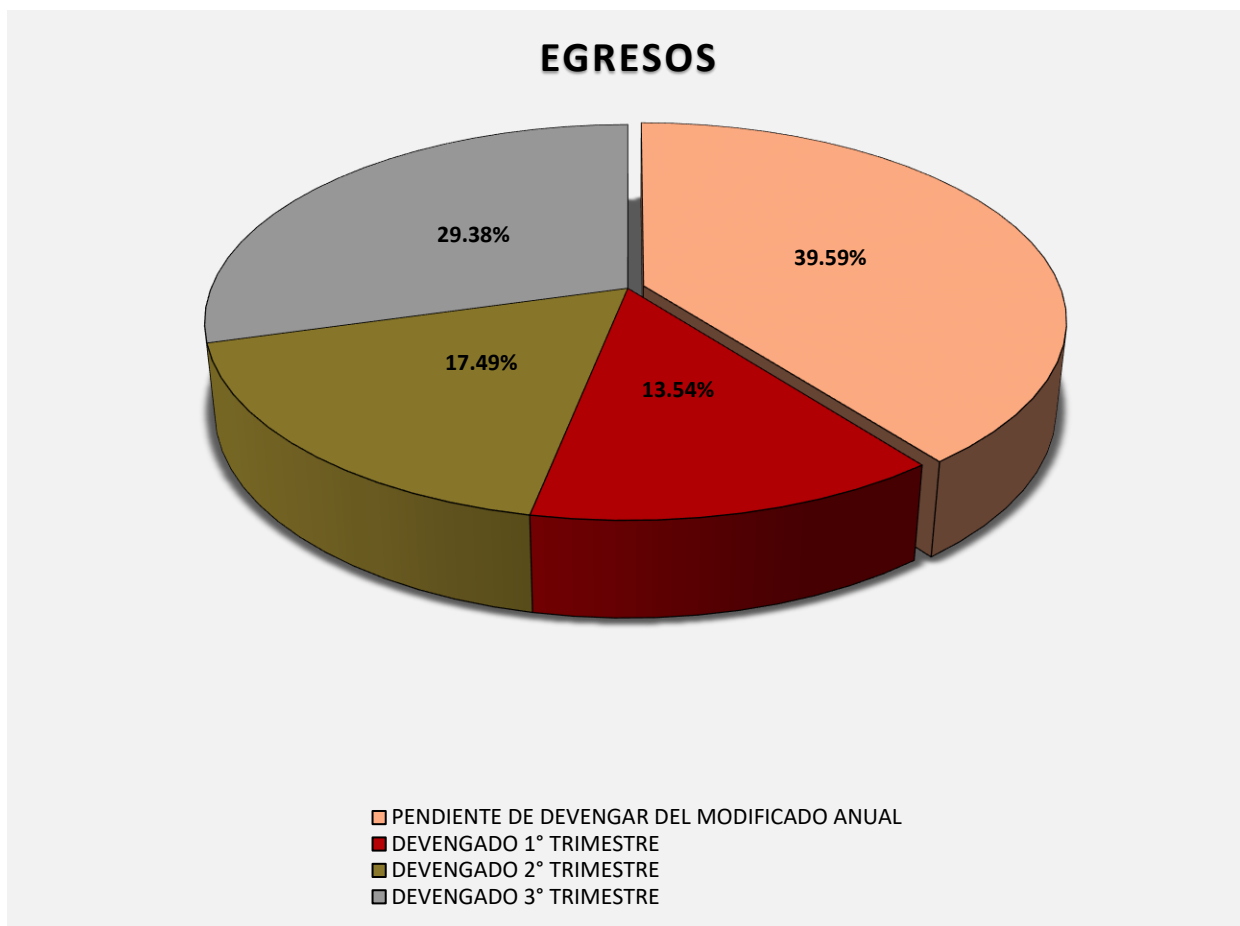


Figura 4

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Municipio de Felipe Carrillo Puerto**, en el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E001 Educación y cultura integral	F. Contribuir al desarrollo integral del Municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante la garantía de acceso al derecho a la educación.	1,025	256	4,016	4,637	1,569.00%	452.00%	Desfile cívico con motivo del CCIX (209) aniversario del inicio de la Independencia de México
	P. La población del municipio cuenta con educación de calidad.	2	1	0	0	0.00%	0.00%	Se están llevando a cabo las reuniones pertinentes.
	C.1.1.1. Dignificación de infraestructura educativa realizada	5	2	1	1	50.00%	20.00%	Únicamente recibimos una solicitud por parte de una institución, la cual fue atendida.
	C.1.1.2. Fomento cultural realizado	11,800	22,300	22,300	27,900	100.00%	236.00%	Por formar parte de la organización de eventos internacionales
E002 Deporte y Desarrollo Juvenil	F. Contribuir al desarrollo integral del municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante la promoción de cultura deportiva y el impulso a la juventud.	200	50	50	140	100.00%	70.00%	
	P. 1.1 Enaltecimiento de espacios deportivos implementado	300	75	75	165	100.00%	55.00%	
	C.1.1.1 Entrega de apoyos para deportistas	200	50	50	115	100.00%	58.00%	
	C.1.1.2 Juventud carrilloportense desarrollada	4,000	1,000	1,000	2,450	100.00%	61.00%	
E003 Salud Pública	F. Contribuir al bienestar social del municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante servicios públicos de salud.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	P. 1.1 Los habitantes de Felipe Carrillo Puerto cuentan con salud pública municipal de calidad	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C.1.1.1 Unidades de salud pública operando	4	1	1	2	100.00%	50.00%	
	C.1.1.2 Centros de atención animal implementados	1	0	0	1	0.00%	100.00%	Meta alcanzada en el segundo trimestre

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E004 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos responsables	F. Contribuir al urbanismo integral del municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante servicios públicos de calidad	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	P. 1.1 La población del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta con un desarrollo urbano integral y servicios públicos con responsabilidad.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C.1.1.1 Obras públicas instauradas.	108	0	0	10	0.00%	9.00%	Programado para otra fecha
	C.1.1.2 Agua y saneamiento.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	No se programó nada para este año
	C.1.1.3 Manejo de residuos sólidos responsable implementado.	4	2	2	3	100.00%	75.00%	
	C.1.1.4 Medio ecológico reforestado.	4	1	1	3	100.00%	75.00%	
	C.1.1.5 Programa de regularización de predios implementado.	1,500	375	379	742	101.00%	49.00%	Se superó lo programado en el trimestre
E005 Desarrollo Humano Integral	F. Contribuir al Desarrollo Humano Integral del municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante la atención inclusiva de grupos vulnerables	5,208	16,517	24,616	26,943	149.00%	517.00%	Se refleja aumento por beneficiarios de los desayunadores escolares
	P. Los grupos vulnerables del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuentan con atención y acompañamiento para su desarrollo.	7,330	242	199	3,797	82.00%	52.00%	
	C.1.1.1 Empoderamiento de la mujer implementado	4	1	3	5	300.00%	125.00%	Se programaron y participaron más acciones en rodadas
	C.1.1.2 Rehabilitación física realizada	8,409	2,235	3,121	6,935	140.00%	82.00%	Trimestre con mayor demanda de atención en terapias de rehabilitación física.
	C.1.1.3 Garantía del derecho de NNA a entornos familiares favorables para su desarrollo	28	5	9	26	180.00%	93.00%	Incremento de garantía del derecho de NNA porque se presentó un caso de hermanos.
	C. 1.1.4 Comedores implementados (Comunitario e indígena)	1,887,066	252,639	252,639	1,506,102	100.00%	80.00%	
	C.1.1.5 Programa de atención a adultos mayores y discapacitados (AMyD) implementado	2,208	20	122	1,135	610.00%	51.00%	Se realizaron más gestiones para am y d por lo tanto se presentó la entrega de más apoyos.
C.1.1.6 Plan de gestión social ejecutado	5	0	0	1	0.00%	20.00%	No realizado en el trimestre	

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E006 Turismo Municipal	F. Contribuir al impulso de una economía fuerte y prospera mediante el desarrollo del sector turístico municipal.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	Se indicó que este apartado no tendría modificaciones por lo que dicho apartado se mantenga en 0.
	P. El municipio de Felipe carrillo puerto cuenta con servicios turísticos de calidad.	7	0	0	0	0.00%	0.00%	Meta anual
	C.1.1.1 Gestión de Infraestructura urbana desarrollada.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	No está programado para este año, no se ha hecho gestiones al respecto.
	C.1.1.2 Programa de capacitación para prestadores de servicios turísticos con enfoque de servicio de calidad, cuidado de medio ambiente y sustentabilidad operado.	40	10	0	12	0.00%	30.00%	Por cuestiones de logística se cancelaron algunas capacitaciones.
	C.1.1.3 Promoción y vinculación impulsada.	47	1	1	2	100.00%	4.00%	Por cuestiones de logística y gestiones algunas actividades serán programadas el fechas futuras o el próximo año
	C.1.1.4 Programa de actividades del medio ambiente consolidado.	500	40	100	130	250.00%	26.00%	Se tuvo un poco más de respuesta por parte de la ciudadanía
E007 Seguridad y Protección Municipal	F. Contribuir a la disminución de la incidencia del delito y mantenimiento del orden público mediante servicios de protección y seguridad eficaces.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	P. La población del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta servicios de protección y seguridad eficaces.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C.1.1.1 Programa de protección civil operando.	4	1	1	3	100.00%	75.00%	
	C.1.1.2 Cuerpo policial fortalecido.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	Meta anual
	C.1.1.3 Vialidad operando eficientemente.	2,000	500	500	1,500	100.00%	75.00%	

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E008 Gobierno Cercano y con Vinculación	F. Contribuir a una administración pública comprometida a la rendición de cuentas y transparente mediante mecanismos de participación ciudadana eficientes y vinculantes.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	P. La población del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta con una administración con apertura a la participación ciudadana.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C.1.1.1 Mecanismos de transparencia implementados.	4	1	1	3	100.00%	75.00%	
	C.1.1.2 Mecanismos de participación ciudadana consolidados.	2	1	0	2	0.00%	100.00%	No se consolido algún mecanismo de participación ciudadana en este trimestre, ya que se programaron 2 y se cumplieron en el primer y segundo trimestre
	C.1.1.3 Sistema jurídico aplicado.	3	1	1	3	100.00%	100.00%	
	C.1.1.4 Asuntos civiles atendidos.	3,000	900	840	2,040	93.00%	68.00%	No se llegó a la meta porque no había sistema
E009 Finanzas publicas ordenadas	F. Contribuir al desarrollo integral del municipio mediante unas finanzas públicas ordenadas y fortalecidas.	485,385,220	292,923,042	276,309,880	426,770,592	94.00%	88.00%	
	P. El municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta con unas finanzas ordenadas y fortalecidas.	2	0	0	1	0.00%	50.00%	
	C.1.1 Sistema de catastro implementado.	2	0	0	1	0.00%	50.00%	
	C.1.1.2 Control interno efectuado.	4	1	1	1	100.00%	25.00%	
	C.1.1.3 Programa de recaudación ejecutado.	17,990,336	2,160,660	1,800,873	14,690,204	83.00%	82.00%	
	C.1.1.4 Gasto público fortalecido.	6,250	1,475	1,398	3,979	95.00%	64.00%	

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E010 Crecimiento Económico Sostenible	F. Contribuir al crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible en el municipio mediante el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	P. La población de Felipe Carrillo Puerto cuenta con empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C.1.1.1 Sector agroalimentario desarrollado.	550	150	275	317	183.00%	58.00%	Corresponden 79 solicitudes de pago de siniestros para atender a 8042 productores, 1 reunión de productores para 100 ganaderos siniga y 56 para gestión de apoyos agropecuarios. 2 diagnósticos productivos a 15 invernaderos y 25 corredor frutícola
	C.1.1.2 Promoción de productos locales municipales impulsados.	3	1	1	3	100.00%	100.00%	Producto artesanal. Declaratoria de pueblo artesanal localidad de Xpichil
	C.1.1.3 Bolsa de empleo operando.	240	100	100	160	100.00%	67.00%	
	C.1.1.4 Producción forestal fortalecida.	5	2	5	6	250.00%	120.00%	Reunión de planeación de proyectos territoriales en esta reunión se prevé obtener solicitudes de proyectos forestales
	C.1.1.5 Red de mercados ordenados.	4	1	1	2	100.00%	50.00%	
M011 Administración Institucional	F. Contribuir al desarrollo municipal mediante el manejo eficiente de los recursos humanos, materiales y tecnológicos del ayuntamiento.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	P. Las áreas administrativas del ayuntamiento cumplen con sus metas establecidas.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C.1.1.1 Sistema de adquisiciones implementado.	4,755	1,250	275	778	22.00%	16.36%	
	C.1.1.2 Sistema de administración de recursos humanos operando.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C.1.1.3. Sistema informático fortalecido.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C.1.1.4. Apoyo otorgado para actividades varias del municipio.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
	C.1.1.5. Medios digitales comunicación operando.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- Programa **E001 Educación y cultura integral**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **452.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 2 componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.1** de **50%**, y en el **C.1.1.2** de **100.00%** respecto a la meta trimestral.
- Programa **E002 Deporte y Desarrollo Juvenil**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **70.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 2 componentes que lo integran, reportando avances en el **C.1.1.1:100.00%** y en el **C.1.1.2:100.00%** respecto a la meta trimestral.
- Programa **E003 Salud Pública**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas solo en el **C.1.1.1** reportando un avance del **100.00%** respecto a la meta trimestral.
- Programa **E004 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos responsables**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.3** y **C.1.1.4** del **100.00%** cada uno, y en el **C.1.1.5** del **101.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E005 Desarrollo Humano Integral**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **517.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.1** del **300.00%**, **C.1.1.2** del **140.00%**, **C.1.1.3** del **180.00%**, **C.1.1.4** del **100.00%** y en el **C.1.1.5** del **610.00%**, respecto a la meta trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- Programa **E006 Turismo Municipal**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.3** del **100.00%** y en el **C.1.1.4** del **250.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E007 Seguridad y Protección Municipal**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en los **C.1.1.1** y **1.1.3** del **100.00%** cada uno, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E008 Gobierno Cercano y con Vinculación**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.1** y **C.1.1.3** del **100.00%** cada uno y en el **C.1.1.4** del **93.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E009 Finanzas publicas ordenadas**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **88.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.2** del **100.00%**, en el **C.1.1.3** del **83.00%** y en el **C.1.1.4** del **95.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E010 Crecimiento Económico Sostenible**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.1** del **183.00%**, en el **C.1.1.2** del **100.00%**, en el **C.1.1.3** del **100.00%**, en el **C.1.1.4** del **250.00%** y en el **C.1.1.5** del **100.00%** respecto a la meta trimestral.

- Programa **M011 Administración Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.1:22.00%** respecto a la meta trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Municipio de Felipe Carrillo Puerto**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.